

Talara 30 de Diciembre del 2020.

**INFORME N° 47-12-2020/CONASEC/CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL/CODISEC-PAR-ST**

Señor:  
Ing. SAÚL A. SULLÓN LACHIRA  
JEFE DE UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**Asunto: SOLICITO PUBLICACION EN EL PORTAL WEB DE LA MPT**

Ref. : Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamentación.

Es grato dirigirme a Usted, por especial encargo del Presidente del CODISEC Pariñas y COPROSEC Talara, Ing. José Alfredo Vitonera Infante, para hacer de su conocimiento que en materia de Seguridad Ciudadana, deberá darse cumplimiento a la Actividad “Publicar acuerdos de sesión del COPROSEC” del PAPSC 2020, por ser de carácter obligatorio, además el cumplimiento de esta actividad se encuentra estipulado en el Art. 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC.

Por tal motivo, solicito a Usted muy respetuosamente ordenar a quien corresponda publicar la siguiente información:

- Acuerdos de la sesión ordinaria mes de noviembre 2020

Asimismo, se solicita informar por escrito la ejecución del cumplimiento de lo solicitado indicando la fecha hora de la publicación, link o dirección electrónica de acceso directo a la web, adjuntando además captura de imágenes de lo publicado en la web debidamente visado por el área competente de la publicación.

Esperando contar con su valiosa cooperación en el cumplimiento de las metas trazadas en el PAPSC 2020, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  


C.C Archivo  
CSCH/

## INFORMES Y ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

### SESIONES ORDINARIAS

#### 1) SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE 2020

##### a) ACUERDOS:

- ✓ **Publicar en la página web de la Municipalidad Provincial de Talara el directorio del COPROSEC actualizado.**
- ✓ **Aprobar la anulación de actividades como: OE.03.01.05 Charlas preventivas sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y OE. 03.01.08 charlas contra el acoso sexual en espacios públicos, debido a que no se pueden realizar reuniones y evitar el riesgo de contagio de la COVID-19 y publicar en las redes sociales información referente a las actividades anuladas.**
- ✓ **Coordinar reunión con los comisarios de Talara y Talara Alta, asimismo con los representantes de la Macro Región con el fin de realizar las gestiones para el incremento de efectivos de la PNP en los distritos de El Alto y Lobitos.**
- ✓ **Realizar las coordinaciones para el incremento del personal en el MINSA y la renovación del contrato del Isotankue.**

